

g. civil. 1098/146
2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 4.10.4

APELLIDOS

NOMBRE

CAVERO

MARIA

APODO

BELTRAN

FILIACION

REFERENCIA

2/10/41
4105



Excmo.Sr:

En cumplimiento a lo interesado en su respetado escrito de fecha 19 del pasado mes de Junio, de O.P.núm 1o281, al remitir fichas de filiación de las de esta vecindad procedentes de la fornera francesa, MARI CABERO BELTRAN y su hija MARIA MUS TIENE CABERO, tengo el honor de volverla a su autoridad una vez rellenos los datos de información de las mismas interesados.

Dios guarde a V.E.muchos años.
Híjar a 8 de Septiembre de 1.939.
Año de la Victoria.
EL COMANDANTE DE PUESTO,

Excmo.Sr.Gobernador civil de la provincia de
Negociado de Orden Público.

TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

FILIACION

Apellidos CAVILLO BELTRAN
Nombre MARIA, de 60 años
nació el 21 de Septiembre de 1 879 en Hijar
.....
provincia de Teruel
estado casada profesión sus labores
hijo de Tomas y de Maria con do-
micilio en Hijar calle San Antón
núm. 9.

ANTECEDENTES

Filiación político-social marxista
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta.

INFORME

Procedente de La Zaida (Zaragoza), llegó a esta villa sobre mediados de Agosto de 1.937, circunstancias estas por las que se ignora sus antecedentes anteriores al Glorioso Movimiento.

Nada mas llegar aquí con sus familiares pasó a tomar parte de la Colectividad, no constando contra ella otra cosa que se apropió o aprovechó de productos de las tiendas y comercios por el procedimiento de vales que daba el Comité, y que desde luego simpatizó grandemente con la causa marxista.

Huyó de esta localidad al ser liberada por las fuerzas Nacionales, regresando de nuevo al pueblo el 20 del pasado mes de Junio.

Hí---

jar a, 8 de Septiembre de 1.939-Año de la Victoria.
EL COMANDANTE DE PUESTO,



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the stamp and extending to the right.

R 10281

Adjunto remito a V., hojas filiacion y antecedentes, relativas a las vecinas de esa localidad MARIA CAVERO BELTRAN y INICENCIA MUSTIENES CAVERO, para que sea devueltas a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes, que se han presentado en esta Capital procedentes de campo enemigo por la frontera Francesa y por carecerse de antecedentes en este Centro, les envio a V., a fin de que les abra la debida informacion y caso hubieran cometido algun hecho que pudiera reputarse delictivo, procederá, poniendolas a disposicion de la Autoridad Militar correspondiente, haciendolo asi constar en mencionadas hojas.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 19 de Junio de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante Puesto de la Guardia Civil de

HIJAR